

**Propuesta de resolución de la Asociación de la Prensa de Mérida a la LXXVII Asamblea General de la FAPE en Salamanca**

Las mujeres periodistas, en muchas ocasiones, tienen que sufrir la llamada “brecha salarial” con respecto a los hombres. Es por ello que sus retribuciones económicas son menores por hacer el mismo trabajo.

Por esta razón, la Asociación de la Prensa de Mérida presenta ante la asamblea general de la FAPE en Salamanca la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Que la nueva Junta Directiva de la FAPE surgida de esta asamblea general inicie conversaciones con todos los grupos de comunicación y editores de España, así como instituciones públicas, para que se comprometan, claramente y mediante la firma de un documento, a respetar la igualdad retributiva en las redacciones y oficinas de prensa.

En Mérida, a 8 de marzo de 2018